

9 DE ABRIL DE 2025

- ORDEN DEL DÍA -

- 1.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la minuta número 5 levantada con motivo de la reunión celebrada el 12 de febrero de 2025.
- 3.** Radicación de la iniciativa y propuesta de punto de acuerdo siguientes:
 - a)** Signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos*, ELD 170A/LXVI-I.
 - b)** Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de exhortar al Instituto Nacional de Migración para fortalecer los mecanismos y garantizar una migración segura y ordenada, salvaguardando en todo momento los derechos humanos de las personas migrantes, particularmente de niñas, adolescentes y mujeres, observando el interés superior de la niñez y la perspectiva de género, ELD 87/LXVI-PPA.
- 4.** Dar cuenta con la información recibida por parte de la Secretaría de Derechos Humanos en relación a las propuestas de punto de acuerdo identificadas como ELD 67/LXVI-PPA, ELD 68/LXVI-PPA y ELD 69/LXVI-PPA
- 5.** Seguimiento a las metodologías de estudio y dictamen de las iniciativas siguientes:
 - a)** Formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 9 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 253/LXV-I.

- b) Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de adicionar una fracción VI al artículo 12 y una fracción IV al artículo 13 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 269LXV-I.
- c) Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, *en materia de perspectiva de género*, ELD 314/LXV-I
- d) Suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la fracción XI del artículo 4 y las fracciones VI, VIII, IX, XI, XIII y XVIII del artículo 12 y adicionar las fracciones XXII, XXIII, XXIV y XXV al artículo 12, recorriendo en su orden la subsecuente de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 33/LXVI-I

6. Asuntos generales.